

## DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Baleares, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta y mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta y mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Mariano Pascual Fortuny.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*ORDEN de 13 de junio de 1969 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don José Luis Uceda Jiménez.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las enseñanzas técnicas y, como consecuencia, de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se relaciona, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1980 Don José Luis Uceda Jiménez, 15 de septiembre de 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1969.—P. D. el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 1426/1969, de 3 de julio, por el que se nombran Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se citan.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo, a propuesta, asimismo, del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

## DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el Patronato «Alfonso el Sabio», a los señores siguientes:

Don Joaquín Catalá de Alemany.  
Don Enrique Costa Novella.  
Don Juan Francisco García de la Banda.  
Don Andrés Pérez Maslá.  
Don José Oriol Cardús Almeda.  
Don José Javier Etayo Miqueo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*ORDEN de 11 de junio de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchiz Catedrático de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 3 de junio actual, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Bacteriología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid a don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchiz, con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la de Barcelona, viene devengado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1969.—P. D. el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 14 de junio de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la Cátedra del grupo XIV «Organización y Control de Obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid y se nombra Catedrático numerario a don Ricardo Hiel-sa Padilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 27 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto) para cubrir la Cátedra del grupo XIV, «Organización y Control de Obras», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Madrid:

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XIV, «Organización y Control de Obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid a don Ricardo Hiel-sa Padilla, nacido en 7 de febrero de 1917, al que se le asigna el número A03EC473 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1969.—P. D. el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 16 de junio de 1969 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Rafael López Palanco.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rafael López Palanco, Catedrático numerario de dicho Centro, nacido el día 17 de mayo de 1933, y con el número de Registro de Personal A02EC328.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XV, «Estructura, Análisis de Estructuras», que obtuvo en virtud de oposición el día 21 de marzo de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, efectuado el día 7 de marzo de 1968, a favor de don Rafael López Palanco. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 21 de marzo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1969.—P. D. el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 16 de junio de 1969 por la que cesa en la situación de excedencia especial el Catedrático de la Universidad de Madrid don Francisco Javier Conde García.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 2 de agosto de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto que don Francisco Javier Conde García, Catedrático de la Universidad de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fue concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 17 de junio de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Pedagogía social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Alejandro Sanvisens Marfull.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alejandro Sanvisens Marfull, número de Registro de Personal A42EC130, nacido el 16 de julio de 1918, Profesor agregado de «Pedagogía Social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 1 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 30 de junio de 1969 por la que se nombra a don Victor Ruiz Iriarte Presidente de la Sociedad General de Autores de España.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sociedad General de Autores de España, mediante escrito que suscribe con fecha 30 del actual el Consejero-Delegado general en relación con el nombramiento de don Victor Ruiz Iriarte para el cargo de Presidente de dicha Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de los Estatutos sociales, aprobados por Decreto 1163/1963, de 16 de mayo.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la antedicha propuesta y, en consecuencia, confirmar el nombramiento de don Victor Ruiz Iriarte como Presidente de la Sociedad General de Autores de España.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Joaquín Suárez Antelo como Profesor de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo.*

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia presentada por el interesado y de conformidad con lo determinado en el vigente Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien disponer que a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» cause baja definitiva como Profesor titular de «Derecho marítimo» de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo don Joaquín Suárez Antelo, con número de Registro de Personal B11CO000699 (plazas no escalafonadas), cargo para el

que fué nombrado por Resolución de fecha 29 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 244).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1969.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas,

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*DECRETO 1427/1969, de 19 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Baleares don Néstor Gallego Caparrós.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Baleares, por haber sido designado para desempeñar otro cargo, don Néstor Gallego Caparrós, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

*DECRETO 1428/1969, de 19 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Granada don José Luis González Sobral.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Granada, por haber sido designado para desempeñar otro cargo, don José Luis González Sobral, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

*DECRETO 1429/1969, de 19 de junio, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Baleares a don José Luis González Sobral.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Baleares a don José Luis González Sobral.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

*DECRETO 1430/1969, de 19 de junio, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Granada a don Luis Enrique Cortés Durán.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Granada a don Luis Enrique Cortés Durán.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE